



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0029943/2019

VISTO:

La RHCD-2019-352-E-UNC-DEC#FCE, que resuelve el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Auxiliar en el Departamento de Economía y Finanzas:

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza de HCD N° 323/88 (y modificatorias), que reglamenta los concursos de Profesores Auxiliares; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Establecer desde el 09 al 27 de septiembre de 2019, el período de inscripción en el concurso para la provisión de un cargo de Profesor Auxiliar en el Departamento de Economía y Finanzas, y en la siguiente asignatura:

Área: Economía General

Orientación: Microeconomía

Asignación Principal: Microeconomía III

Cargo: Uno (1) de Profesor Ayudante B (Cód. 121)

Dedicación: Simple

Jurado:

Titulares:

Dr. Jorge Mauricio Oviedo

Mgtr. Carlos Juan Swoboda

Mgtr. Silvia Elena Aisa

Suplentes:

Lic. Inés del Valle Asís

Mgtr. Carlos Santiago Válquez

Dra. Mariana Olga De Santis

Veedores Estudiantiles:

Titular: Sr. Ignacio Willington DNI N° 41.087.746

Suplente: Sr. Roberto Daniel Sánchez DNI N° 39.931.018

Art. 2°.- La recepción de inscripciones se realizará en Mesa de Entradas de la Facultad de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 19 horas.

Art. 3°.- A los fines de la presentación de sus currículum vitae, los postulantes deberán hacerlo a través del sistema SIGEVA.

Art. 4°.- Disponer la publicidad del presente llamado a concurso, conforme lo dispuesto en el Art. 4° de la Ordenanza de HCS N° 8/86.

Art. 5°.- Designar funcionarios habilitados para certificar la autenticidad de duplicados al Ab. Esteban Di Ascenzi del área de Concursos Docentes, al Lic. Aldo Marcelo Merciadri del Área Operativa, a la Coordinadora de Evaluación Docente, a la Secretaria de Asuntos Académicos y a los Directores de los Departamentos Académicos.

Art. 6°.- Comuníquese y archívese.